



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N

REUNION ORDINARIA N° 37 / 2010.-

En la Ciudad de Nueva Tolten, a 11 días del mes de Enero del año 2010, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal de Toltén, Presidido por el Señor Concejal de la Comuna, Don Hernán Machuca Vallejos, con la asistencia de los (a) siguientes Señores (a) Concejales (a).

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ Y,

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Siendo las 10,50 horas el Sr. Presidente (S) en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Tolten.

Punto N° 1 de la Tabla / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente (S) consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación u observaciones al Acta de la Sesión anterior, quienes la aprueban por unanimidad con la siguiente objeción por parte de la Concejala Sra. Gloria Padilla: en el Punto N° 7 de la Tabla, Varios, página N° 14 aparece una consulta por la

señalización de la ruta a Licancullín, pero también en esa oportunidad solicitó preocuparse por la carpeta de rodado (ripio) y mejoramiento total del camino.

* Se entrega boletín informativo “Semana Municipal N° 4” de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Punto N° 2 de la Tabla / Informe Cierre Contabilidad Municipal año 2009, a cargo la Sra. Nelly del C. Sepúlveda Aurolo de la Dirección de Finanzas.

La Sra. Nelly explica que aún no se ha entregado el cierre final del año 2009 y apertura del año 2010 por algunos problemas en los Informes Contables, en estos momentos se está trabajando arduamente en la realización del cierre contable pero ha considerado no entregar información hasta que el tema esté terminado por completo. Contablemente ya se cerró el sistema la semana anterior ejecutando deudas pendientes, completando la mayoría de ellas, pero de igual forma el cierre tuvo su retraso, esperando tenerlo para el día 18, es conveniente para la Dirección de Finanzas y su personal cerrar cuanto antes ya que se vienen los nuevos Programas y el trabajo se complicará más, el período anterior, años 2008/2009, no hubo problemas porque no existían estos Programas, ahora hay ciertos cambios que no lo permiten, se puede clarificar perfectamente que si no se hace el cierre de saldo, tampoco se puede presentar el inicio de saldo porque este proceso debe hacerse de acuerdo a lo real, financieramente ya se cerró, se pagaron las Facturas pendientes, falta cerrar contablemente, situación que se presentará en la próxima reunión.

El Concejal Sr. Bello consulta si el retraso se traduce a falta de personal, muchas misiones encomendadas o simplemente formas del procedimiento.

La Sra. Nelly responde que esto se debe a que antes esto no sucedía en consecuencia que se trabajaba entre Programa y Programa y en ocasiones las Cartolas se hacían en forma manual, no había programas computacionales, ahora se cuenta con Planillas Electrónicas Excel para hacer las Planillas, ahora cambió el Clasificador Presupuestario, siempre se ha trabajado a través de Programas, antes se confeccionaba un solo Informe, ahora se hace un gran número de Cartolas, ahora se contrató una persona a mediados de año precisamente para colaborar en esta parte, la parte Contabilidad de la Dirección de Finanzas es conocedora de todo el Sistema y debe preocuparse de revisar cada Decreto para elaborar el documento contable.

El Concejal Sr. Bello consulta si es posible contratar un sistema de computación para la parte contable.

La Sra. Nelly responde que todo está preparado, ya se hizo el estudio para implementar el nuevo procedimiento, esto se hizo a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, la información ya está instalada, pero como son tantas las Municipalidades que lo están haciendo, es fácil explicarse porque aún no ha llegado a esta Municipalidad,

El Concejal Sr. Bello consulta que atrasa el saldo inicial de caja.

La Sra. Nelly responde que antes del cierre del año anterior no se puede iniciar el saldo del presente año, se debe presentar la última Modificación Presupuestaria para cerrar Presupuestariamente, todo termina, luego viene el Saldo Contable, el Movimiento Contable, Presupuestario y el Cierre Financiero, posteriormente se realizan operaciones matemáticas de suma y resta con las Facturas y compromisos pendientes y se determina el Saldo Inicial de Caja, en esta oportunidad correspondiente al presente año 2010.

En cuanto a la Dirección de Salud, la Sra. Nelly señala que al igual que en la Municipalidad, este tema quedará para una próxima reunión.

Punto N° 3 de la Tabla / Informe Final Contabilidad año 2009, Departamento de Educación, a cargo Don Juan Torres Cares, Jefe de Finanzas D. A. E. M.

Se entrega copia del Informe a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

El Sr. Torres explica que esto se divide en:

Determinación Saldo Final de Caja al 31/12/2009.

Disponibilidad en Moneda Nacional	\$	109.791.453.=
Más Cuentas Complementarias de Activos	\$	45.676.=
Anticipos Previsionales	\$	45.676.=
Saldo Final de Caja al 31/12/2009	\$	109.837.129.=
Saldo Final Contable al 31/12/2009	\$	8.155.537.=

Agrega que el Saldo Final de Caja se encuentra comprometido para cumplir obligaciones adquiridas el año anterior.

Como información complementaria, se da a conocer que el soporte de la Contabilidad del Departamento de Educación Municipal se hace mediante un Software contratado con la Empresa Computacional CRECIC.

Solicitud de Modificación Presupuestaria N° 6.

Se trata de una Modificación aprobada por Decreto Alcaldicio Exento N° 1.035 de fecha 25 de Noviembre de 2008 ascendente a \$ 25.113.000.= la cual se desagrega en Subvenciones Bonos, Ley S. E. P. y Recuperaciones.

El Sr. Torres señala que en el caso de los fondos comprometidos, pendientes por devengar al 31/12/2009, en otras ocasiones había tiempo de trabajarlos, ahora se debe hacer todo en forma apurada, considerando que son los mismos que aparecen en el documento de Modificación.

El Concejal Sr. Medina señala haber entendido que con la Ley S. E. P. no existirían saldos pendientes sino que quedaría remanente y eso no lo arroja lo expuesto.

El Sr. Torres responde que deberían haber \$ 64.131.281.= pero presupuestariamente no alcanza ya que los fondos comprometidos fueron \$ 117.992.666.=, en profundidad a los fondos S. E. P. les falta Presupuesto y es necesario hacer un reintegro.

El Concejal Sr. Bello consulta si para reintegrar ese dinero a los fondos S. E. P. es necesario hacer una Modificación.

El Sr. Torres responde que no obligatoriamente, ya está contemplado al igual que en época de verano, cierta cantidad de todas formas ingresa a Educación.

El Concejal Sr. Bello sin mala intención consulta que si se realizara una revisión externa, se encontrarían con alguna cosa mal echa.

El Sr. Torres responde que no ya que si se revisa la relación de gastos, esta corresponde a lo que efectivamente se a utilizado, en la Cuenta Corriente también se arroja exactamente lo que se a girado pero el conoce que internamente falta pero no se trata de malversación, en todo caso ahora hay tiempo para recuperarse. Se había pensado con el Sr. Alcalde obtener una Cuenta Corriente aparte para manejar estos recursos insuficientes, pero en el fondo no se pueden disminuir los compromisos de fines de Diciembre.

El Concejal Sr. Medina consulta que habría sucedido si no hubiera fondos S. E. P., le parece que el déficit sería mayor.

El Sr. Bello indica que además la cuenta aparte no habría sido útil.

El Sr. Torres explica que lo contemplado hasta ahora incluía todos los sueldos con sus respectivas imposiciones, de haber sido una situación deficitaria no se habría podido pagar las imposiciones.

El Concejal Sr. Bello agrega que las imposiciones actualmente de no poder pagarse, se pueden solamente declarar.

Se revisa en detalle la Modificación Presupuestaria N° 1 Desagregada:

Proyectos de Integración Liceo, Escuelas Agua y Gaviotas y El Sembrador.

Bono Docente Art. 1° Transitorio Ley N° 20.158.

Subvenciones Pro-Retención y Educación Preferencial, S. E. P.

Deuda exigible al 31/12/2009, Deuda Flotante y,

Obligaciones pendientes por devengar.

El Concejal Sr. Bello consulta por el Item ascendente a \$ 2.000.00.= por concepto de arriendo, a que se refiere tal compromiso.

El Sr. Torres responde que se refiere a gastos del Liceo; especialmente Fotocopiadoras grandes y su mantención, el gasto se hace en forma pausada, a medida que se requiere, el año anterior se utilizó recursos por este concepto que quedaron excedentes el año 2008.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta a que se traduce en Pro-Retención, Item 22.02, vestuario, accesorios, prendas diversas y calzado por \$ 10.000.000.=

El Sr. Torres responde que los Directores pueden tomar la determinación de adquirir uniforme para los alumnos de familias vulnerables apuntado esto a un listado previamente confeccionado y focalizado.

El Concejal Sr. Bello consulta si esos casos los evalúa solamente el Director o se hace apoyar por alguien más.

El Sr. Torres responde que cada Director tiene su equipo técnico.

Luego de presentado el Saldo Inicial de Caja año 2010, los (a) Sres. (a) Concejales (a), por unanimidad aprueban la Modificación Presupuestaria N° 01 del Departamento de Educación Municipal por un monto ascendente a \$ 89.837.129.= (ochenta y nueve millones, ochocientos treinta y siete mil, ciento veintinueve pesos).

Punto N° 4 de la Tabla / Invitación a participar de la XXXIV Escuela de Verano 2010, “La Capacitación; Una Práctica del Conocimiento al Servicio de la Comunidad”, actividad conjunta entre la Asociación Chilena de Municipalidades y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a realizarse en las Comunas de Iquique, La Serena, Olmué, Villarrica, Valdivia y Punta Arenas. La certificación exige un 80 % de asistencia y las materias a tratar son: Área Jurídica, Comunicaciones, Financiamiento, Energía y Medio Ambiente y Educación y Seguridad Ciudadana. El valor por participante asciende a la suma de \$ 60.000.= los cursos no podrán ser superiores a 80 participantes para lograr el objetivo educativo, invita Don Claudio Arriagada Macaya, Presidente de la ACHM. Requisito indispensable para participar, no tener deudas pendientes con la Asociación, sin olvidarse que el año anterior el Concejo Municipal aprobó no participar debido al aumento del valor de las cuotas.

Se entrega copia de tríptico y ficha postulación a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

Punto N° 5 de la Tabla / Oficio Ord. N° 1340 fechado 29.12.2009 del Municipio, dirigido a Contraloría Regional.

Comunica que con fecha 28 de Diciembre del año 2009, en Reunión Ordinaria N° 36 / 2009 del Concejo Municipal, como esa Contraloría lo instruye, se dio lectura integra a sus integrantes del Informe Final N° 114 de 2009 evacuado por esa Contraloría Regional.

* El Sr. Secretario Municipal informa que la reunión de diálogo ciudadano programada para el día 12/12/2010, a las 15,00 horas, para tratar la normalización del Hospital se suspendió por parte del equipo vulnerable ya que el Director tubo que ausentarse de la Ciudad por razones laborales, se avisará la próxima fecha oportunamente.

También se recibió un comunicado de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, quienes quieren concurrir a Toltén el día jueves 14 del presente sin horario a entregar Títulos de Dominio pero para ello desean que el Municipio reúna los beneficiarios, desarrolle la actividad y se responsabilice de todos los pormenores que ello demanda. Se desconoce la nómina de las personas, si se trata de familias Urbanas o Rurales, en el caso de requerir N° artístico, los Colegios están de vacaciones, cuando se tenga antecedentes claros se comunicará al Concejo. En otra ocasión también llegaron personeros de la SEREMI y se entregaron los títulos a domicilio.

Punto Transitorio / Programa Tentativo Actividades Verano 2010 en la Comuna de Toltén, a cargo Don Alvaro Figueroa, Relaciones Públicas del Municipio.

Villa Los Boldos: 19 al 24 de Enero 2010.

Lanzamiento y Música en vivo en el Gimnasio Municipal, tarde infantil, juegos y música, torta gigante y carros alegóricos, cuadrangular de fútbol “Aliro Luarte”, fiesta de clausura y Show de Clausura con los “Kuatrerros del Sur”, “Mamपोval” y el doble oficiadle Shakira.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta si el cuadrangular de fútbol se puede perjudicar por la realización de un torneo en la misma fecha.

El Sr. Figueroa le responde que precisamente se trata de un cuadrangular en donde se disputa un trofeo para celebrar el Carnaval y recordar al Sr. Luarte Q.E.P.D.

Nueva Toltén: 25 de Enero al 7 de Febrero de 2010.

Lanzamiento de Carnaval y presentación de María Jimena Pereira en el frontis de la Municipalidad, competencias de carnaval, desfile de carros alegóricos, coronación de reina y fiesta de clausura, Segunda Fiesta de Cultura Popular Noche de Brujas- Impacto Musical- Pedro Rock y Movimiento Musical.

Queule: 8 al 18 de Febrero de 2010. Destaca la “Feria Costumbrista” los días 11, 12 y 13 de Febrero.

Diversas actividades recreativas, fiestas culturales artísticas y competencias por alianzas. Feria costumbrista y Show de clausura.

La Barra: 19 al 27 de febrero de 2010. Subraya la realización de “La Gran Fritanga de La Barra”, donde lugareños y turistas pueden disfrutar de la variedad de pescados que existen en dicha Caleta.

Desfile de botes alegóricos por el río Toltén, muestra gastronómica “La Gran Fritanga de La Barra”,

En todas las Localidades se realizarán diferentes actividades artísticas, recreativas y culturales cuyas fechas se confirmarán en los próximos días y que consisten en teatro, encuentros deportivos, música en vivo y otras.

Se entregará oportunamente la programación de las actividades

El Sr. Figueroa informa que todos los años se realiza en Carahue un encuentro de danzas, este año participará un Ballet de Colombia, ya que este año pasará por Toltén,

se determina si su presentación la hace en Nueva Toltén o en Queule, dependiendo de la fecha que le corresponda su presentación y de la disponibilidad de requerimientos técnicos necesarios, logísticamente exigen un Gimnasio en condiciones.

También existe la posibilidad de traer participantes del Festival Internacional de Teatro de Gorbea, pero por problemas de financiamiento quizás no se realiza,

Probablemente de la X Región en donde se le da mucha importancia al Teatro recibiríamos algunas Compañías para diferentes fechas repartidas en la Comuna.

De la Comuna de Carahue igualmente esta la posibilidad que se tenga la presentación de una o varias Compañías de Teatro.

El Sr. Presidente manifiesta que algo muy importante es lo que tiene que ver con las fiestas de coronación los días sábado en las diferentes Localidades y que por lo general las hacen las Instituciones, se recuerda que hay un acuerdo de Concejo que estos beneficios los realicen Bomberos y que se les colocaría orquesta.

El Sr. Figueroa señala que en la primera fiesta que corresponde a Villa Los Boldos, tendría que ser con orquesta, aunque también existe la eventualidad de traer un D. J. que resulta más económico y entretiene más como se comprobó el año anterior en Nueva Los Boldos, todo está sujeto al tipo de público asistente.

El Sr. Presidente consulta si el Municipio con motivo del Bicentenario y Cincuentenario disponiendo de recursos para estas celebraciones no se planteó realizar un espectáculo de proporciones, con artistas de buen renombre, sin repetir a los que están presentes este año y cuyo repertorio todos lo conocen.

El Sr. Figueroa responde que es atribuible a las falta de recursos, se presento un presupuesto y los organizadores debieron encuadrarse en esa cantidad para realizar actividades en las cuatro Localidades, al tener un espectáculo más grande habría que realizarlo en Nueva Toltén y dejar las otras tres Localidades sin Verano Entretenido.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta cuanto es el presupuesto para el desarrollo de estas celebraciones en toda la Comuna.

El Sr. Figueroa responde que fluctúa entre los diez y los doce millones de pesos y a eso hay que sumarle un millón más en detalles de último minuto.

En Villa Los Boldos se utilizan más/menos tres millones y se debe agregar los trofeos, la alimentación, los traslados, la tarde infantil, la orquesta para la fiesta de clausura, en resumen se le debe sumar un millón más.

La Concejala Sra. Gloria Padilla dice que para el cuadrangular de fútbol “Aliro Luarte”, la copa la obsequia un señor Sepúlveda.

El Sr. Figueroa añade que la Municipalidad regala además, otro trofeo para el equipo que obtenga el Segundo Lugar.

Destaca la tarde infantil que fue contratada a una Compañía profesional que estará preocupada de entregar entretención no sólo un rato, sino que toda la tarde.

En Nueva Toltén el Show principal será cancelado con fondos provenientes de un Proyecto del F. N. D. R. Para Queule también se consideran unos cuatro millones de pesos, sin dejar de lado los pormenores que siempre faltan.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta si se conversó con algún representante de Los Jaivas.

El Sr. Figueroa responde que se trata de una agrupación con un arancel demasiado elevado, pero se sostuvieron conversaciones para traerlos en Julio, para el Aniversario de Nueva Toltén, a través de algún Proyecto Cultural. Un Problema que se radica en Toltén es la falta de capacidad hotelera para que vengan turistas a presenciar grupos de gran trayectoria internacional, en Mehuín por ejemplo, invierten ocho millones de pesos en traer algún grupo importante pero con ello atraen una cantidad de

turistas con un poder adquisitivo que supera con creces dicha cantidad y levanta considerablemente al comercio y a la población.

El Sr. Presidente manifiesta que hubo un proceso en que la Municipalidad se hizo cargo de todo, entonces la Comunidad se retiró de una actividad que ellos hacían con todas las fortalezas y debilidades que eso significaba, por ello la gente empezó a perder el interés y transformarse en meros espectadores, ahora hay algunos jóvenes que están retomando el tema.

El Concejal Sr. Bello consulta si se consideraron algunas actividades para la celebración del Bicentenario Nacional y Centenario Local.

El Sr. Figueroa responde que se consideran varias actividades, de variados géneros, pero están en proceso organizativo para el mes de Julio del presente año, una de ellas sería traer a “Los Jaivas” para el Show de Gala.

Punto N° 6 de la Tabla / Varios.

El Concejal Sr. Bello señala que aún no ha visto que los entendidos concurren a evaluar el puente sobre el Río Boldos, en el sector cementerio, camino a Boroa Norte, se están cayendo las barandas y el rodado está en pésimas condiciones, la idea es realizar esta acción antes de lamentar alguna desgracia, solicita nuevamente que se comunique al encargado Sr. Rojas para que se realice la tan necesaria evaluación.

El Concejal Sr. Pinchumilla consulta por las entregas de Ayudas Sociales en este período tan sensible de Elecciones Presidenciales en donde la Municipalidad a entregado estas ayudas en diversos sectores, se ha encontrado con vehículos municipales entregando Cholguán en varias partes y le gustaría saber si ello corresponde a algún Programa Especial o Ayuda Social, bien entendido es que quien solicita materiales es porque lo necesita, pueden provenir del Programa Puente, de

Chile Solidario u otro. Quisiera solicitar a la Asistente Social continuar con esta entrega después de las Elecciones, puesto que algunas personas han comentado que la ayuda les fue otorgada a nombre de un Candidato Presidencial y que además le dijeron que tenía que votar por él, situación muy mal vista por tratarse de un Servicio Público.

El Concejal Sr. Bello comenta que la solución sería cambiar el mensaje.

El Sr. Secretario Municipal señala que lo dicho por el Concejal Sr. Pinchumilla es algo muy grave, la persona que recibe una ayuda en estas condiciones debe hacer su reclamo por escrito, no se duda de la capacidad profesional de la Asistente Social, las ayudas se entregan en toda época del año, por otro lado si diariamente concurren 30 personas a la Alcaldía, todas vienen a pedir ayuda, incluso para cancelación de agua y luz, todas las ayudas llevan un informe social, una priorización, todas corresponden a una lógica, pero que anden haciendo campaña no le parece, igualmente los reclamantes deberían remitir un escrito para iniciar una investigación.

El Concejal Sr. Medina señala que se trata de una situación que se está viendo en todos lados, el Gobierno realiza actividades con mensajes que contienen un interés político por donde se le mire, ese tipo de eventos deberían postergarse hasta después del 17 de Enero y no es lo que se está haciendo, todas las actividades se concentran antes de las Elecciones y el mensaje va buscando el objetivo, al analizar cada una de las intervenciones, todas y cada una de ellas tienen el mismo propósito, ahora el Departamento Social está actuando de acuerdo a su programa.

La Concejala Sra. Gloria Padilla opina que es bueno que se entreguen Ayudas Sociales, pero que se haga sin el mensaje político.

El Sr. Secretario Municipal señala que las necesidades existen en toda fecha, ya sea por inundaciones, por un incendio o simplemente por necesidad manifiesta, por lo tanto las ayudas no pueden tener fecha determinada.

La Concejala Sra. Gloria Padilla indica que en Villa Los Boldos, precisamente en el Colegio Municipal se ha visto desprestigio del Establecimiento por una persona que ocupa el puesto de Auxiliar, tiene problemas y mal trato con todas las personas tanto de adentro como de afuera por eso lo da a conocer al Concejo, para la próxima ocasión solicita la presencia del D. A. E. M. y del Director de la Escuela en reunión de Concejo para conversar el tema, recabar más información y de alguna forma terminar con el desmedro del Colegio, por otro lado, cabe señalar de importancia que algunos Apoderados han retirado sus pupilos por culpa de la misma persona.

Respecto al camino Villa Los Boldos-Ultraboldo esta en muy malas condiciones y con la faja sin limpieza, ella en forma personal llamó al Inspector Fiscal, Don Carlos Bioley quien hace bastante tiempo ha dicho que viene trabajando en el kmt. 14 con toda la maquinaria pero aún no llega a Villa Los Boldos, hay camiones que trabajan día y noche y aparte de destruir el camino ocasionan una inmensa contaminación acústica en el sector, son los pertenecientes a las Empresas Mininco, Valdivia y Lan Chile, los pobladores del sector están muy molestas con estos ruidos, sobretodo los que habitan a orillas del río y lo hacen en construcciones de material ligero.

La gente de Ultraboldo está aburrída con estos camiones que han prometido algunas pequeñas reparaciones a los daños en el camino ocasionados por ellos mismos y que no han cumplido en lo más mínimo, de continuar esta situación los lugareños obstruirán el camino para el paso de estos camiones, ya está definido.

El Sr. Negrón opina que en ocasiones en que la Comunidad adopta medidas extremas en busca de solución a algún problema, finalmente logra respuesta por parte de las Autoridades.

La Concejala Sra. Gloria Padilla dice que sería positivo también enviar una nota al diario a través del Periodista Municipal.

El Sr. Figueroa acota que un camino malo no es noticia, pero si un grupo gente se toma ese camino se transforma en noticia.

El Sr. Negrón indica que precisamente tiene que llamar a Vialidad porque con el paso de camiones un vehículo se verá imposibilitado de pasar.

El Concejal Sr. Medina indica que los camiones tienen la mala costumbre de frenar al enfrentarse a un hoyo y lo agrandan cada vez más, hay un tramo de aproximadamente 200 mts, en donde el camino quedará totalmente destruido, por otra parte la Empresa también es necesario que haga algún aporte porque la cantidad de camiones que saldrán este año será considerable en consideración a otros años. Respecto a la contaminación acústica no se puede hacer nada porque tienen que aprovechar el buen tiempo, la mantención del camino si se puede exigir.

La Concejala Sra. Gloria Padilla señala continuar con las conversaciones, ya se han realizado dos reuniones con tres Empresas Forestales, incluso con la presencia del Inspector Fiscal y de la Dirección de la Global, todos se comprometieron a un trabajo conjunto que contempla el regadío del camino.

También se refiere a que algunas personas le han comentado que para las Elecciones hay un Departamento completo de Apoderados que es el PRODER, es muy mal visto al menos que sean voluntarios, varios lo son pero se ve como una obligatoriedad, habría que solicitar a la Dirección del PRODER que trate de marginar a los funcionarios del trabajo político.

El Sr. Negrón indica que se trata de algo muy personal fuera de las horas de trabajo y que habría que consultar a cada uno si quiere cooperar con una corriente X para el día de las Elecciones.

El Concejal Sr. Bello señala que conociendo el Sistema ningún funcionario se negaría, es indesmentible que existe una obligatoriedad hacia todo el personal con un lenguaje autoritario.

El Concejal Sr. Medina dice que en conversaciones sostenidas con algunos funcionarios a detectado cierto grado de interés personal por participar de la actividad.

La Concejala Sra. Gloria Padilla indica que ninguno de esos funcionarios se va a negar a colaborar en esta situación porque saben como viene la mano después.

El Concejal Sr. Pinchumilla se refiere a que existen dos presiones políticas conocidas; la interna y la externa, el participó el día anterior en un Guiyatun en Cayulfe muchas personas por distancia para trasladar sus cosas solicitan apoyo a la Municipalidad a través del PRODER. Varias de estas personas dijeron inmediatamente que fueron presionadas, les consultaron enseguida por quien estaban, que se definieran para ayudarlos, eso es presión interna y externa, eso se demuestra con el hecho de ver un Departamento entero actuando como Apoderados.

La Concejala Sra. Gloria Padilla señala que el día sábado 09.01.10 hubo una reunión en Toltén Viejo en donde fue invitada ella y el Concejal Sr. Machuca, una de las peticiones que hacen para la celebración del Bicentenario es que el actual Concejo instale una placa recordatoria con el nombre de las primeras Autoridades de Toltén Viejo y también el nombre de los (a) Concejales (a) para perpetuar en la memoria que este Concejo hizo el homenaje a esas personas, aparte de otros planteamientos que sucesivamente se irán trabajando.

El Concejal Sr. Medina como una forma de traer recursos a la Comuna indica que existe una Empresa “Bayas del Sur” de Purranque que lleva años trabajando en la exportación de pulpa o jugo, el año anterior se entró con nuevos frutos nativos, trabajaron maqui y otros, alrededor de cien mil kgs., tienen probabilidades de continuar

con arrayán, todo para exportación principalmente a E.E. U.U., la meta para este año es mayor y para ello deben extender el área de recolección, en esta zona el maqui está escaseando, solamente se encuentra a orillas de ríos y caminos y predios que no han sido forestados, en Boroa completo hay bastante, personalmente le parece interesante porque en tiempos difíciles cualquier ingreso es útil, el 2009 se encontró con personas de Pirén que después de recolectar todo un día viajaban a entregar a Lanco, ahora la Empresa quiere hacer una reunión este viernes 15 de Enero para reunirse con los interesados en recolectar y acordar la forma de trabajar y tratarlo, el valor que cancelan es de \$ 400.= x kgr., se publicitará la reunión para llegar a más lugares.

El Sr. Presidente corrobora lo dicho por la Concejala Padilla respecto a la reunión en Toltén Viejo, pero además el Concejo en pleno tuvo una reunión en ese sector con el Comité Cultural en Noviembre de 2009, oportunidad en donde se adoptaron varios acuerdos o al menos se comprometieron en apoyar a ese sector, en el tema de caminos en varias oportunidades se a requerido la presencia del Encargado, Sr. Holzapfel, quien a sido motivo de bastantes críticas ya que desde hace mucho se a solicitado ripio muy necesario para reparar el camino principalmente hacia el cementerio y aún no se ha logrado nada, sería conveniente que ese Departamento se preocupara del tema, considerando que la gente reconoce que ya se ha limpiado el sector de acceso que era lo más complicado.

Otro tema muy importante es que la SUBDERE va a gestionar una reunión en la Araucanía con las ocho Comunas más vulnerables de la Región, le consulta al Alcalde (S) si Toltén está considerado entre las ocho.

Se le responde que oficialmente aún no ha llegado ninguna invitación, el hecho que el tema lo está dirigiendo el Sr. Alcalde de Galvarino deja la duda si se trata solamente de las Comunas del sector norte o de toda la Araucanía.

La Concejala Sra. Gloria Padilla opina que si se trata sólo del sector norte, habría que presionar para lograr que se reúnan las Comunas del sector sur.

El Sr. Presidente manifiesta que sería muy conveniente indagar respecto a esta vulnerabilidad ya que las ocho Comunas clasificadas tendrán un trato especial por el Plan Araucanía, eso lo considera importante.

También informa que junto al Sr. Alcalde (S) y el Concejal Sr. Medina, fueron invitados a una reunión en la Universidad Mayor para hacer un análisis de lo que significa la Estrategia de Desarrollo Regional años 2010/2022, como está Región fue dividida en ocho territorios, el 29.09.09 Toltén participó en un taller realizado en Nueva Imperial, Comuna incorporada en el territorio del Borde Costero, se reunieron alrededor de 90 Dirigentes Sociales para ver el tema de la Estrategia y por lo general lo primero que aparece es por qué hasta el año 2022 y la explicación técnica tiene que ver con tres períodos de Gobierno, luego presupuestos porque en definitiva lo que se trabajó en los talleres de los ocho territorios como la ratificación que se hizo en Temuco al final el documento que suscriben o analiza el Departamento de Gestión del GORE es aprobado por el CORE, en definitiva ahí queda sancionada la Estrategia Regional y había que incorporar varios temas que estaban pendientes, uno que estaba bastante marcado se refería al tema Turismo, Saneamiento de Títulos, Agua Potable Rural, Riego y Áreas de Manejo que se están trabajando en las Comunas costeras, lo informa para conocimiento del Concejo que participaron en ese Taller de Trabajo.

El Concejal Sr. Medina agrega que se incluyó porque no lo estaba, la necesidad de un Puerto en Toltén de aquí al año 2022. Por otro lado opina que le habría parecido mejor haber dejado esta actividad para realizarla posterior a las Elecciones. Opina que los Parlamentarios un vez asumidos deberían sacarse los colores de sus bancadas y todos en forma mancomunada trabajar por su Región, es una gran alternativa para buscar solución a los problemas y deficiencias que aún nos afectan.

El Sr. Presidente manifiesta que tal como lo dijo el candidato de su corriente esta es una Región especial, una Región Austral, es la única Región con una Provincia que no tiene mar como es el caso de Malleco.

El Sr. Negrón señala que la ausencia del Concejal Sr. Esparza se origina por tener que encontrarse en la Ciudad de Temuco recibiendo en forma oficial el nuevo carro bomba en Intendencia y firmar las formas correspondientes de asignación.

Lo otro es que ya se le entregó la escritura a Don Gonzalo Belmar para que la revise, se le entregó todo para que lo firme y finiquitar el negocio del terreno para el Estadio de Villa Los Boldos ubicado al final de dicha Localidad.

Respecto a la próxima reunión se acuerda realizarla el día lunes 25 de Enero y en vez de una, desarrollar dos, con un intermedio entre ambas.

El Sr. Presidente sugiere además que en el mes de Febrero producto de las vacaciones se realicen las reuniones también en dos fechas, se fijarán en la reunión del lunes 25 de Enero.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por la Playa de Nigue Norte, hay esparcida por todas partes cualquier tipo de basura,

El Sr. Negrón responde que el Municipio tiene una persona a cargo del aseo de la Playa, se trata de Juan Railén, a lo mejor no a dado abasto y quizás e estos días a tenido algún problema.

La Concejala Sra. Gloria agrega que además no hay ningún basurero por eso los turistas y lugareños botan los desperdicios en cualquier parte.

El Sr. Negrón responde que deben haberse podrido, la Municipalidad se preocupara de instalar los que sean necesarios.

La Concejala Sra. Gloria dice que el otro tema es la posibilidad que el camión de la basura pase por Toltén Viejo de vuelta cuando venga de La Barra o de Queule.

El Sr. Negrón responde que lo conversará con la persona encargada para determinar que día se puede pasar por ese sector.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día lunes 25 de Enero de 2010, a las 10,30 horas en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad de Tolten.

Se levanta la sesión siendo las 13,00 horas.

SR. ANER ARIEL BELLO ULLOA

CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN

CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA

CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ

CONCEJALA

SR. D. ANTONIO MEDINA SUAZO

CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS

SECRETARIO MUNICIPAL

CONCEJAL - PRESIDENTE (S)